CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020

PRMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

BECA DE CREACIÓN EN ARTE URBANO "FLORES PARA MEDELLÍN" FERIA DE FLORES 2020

(7 de julio de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050032243 dio apertura el día **26 de junio de 2020** a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2020 – Flores para Medellín, en el cual se encuentra el estímulo de **Beca de Creación en Arte Urbano "Flores para Medellín" Feria de Flores 2020** cuyo objeto es "*Estimular procesos artísticos y culturales para el desarrollo de propuestas pictóricas y/o gráficas en distintos muros de la Ciudad definidos por la Secretaría de Cultura Ciudadana con un área promedio de 40 metros cuadrados. La temática deberá ser alusiva a la Feria de las Flores atendiendo elementos conceptuales como su significado colectivo, la biodiversidad floral y botánica, la conservación de la vida, el autocuidado y la esperanza. Para su ejecución se puede emplear cualquier modalidad del arte urbano (graffiti, esténcil, mural, lettering, narrativa gráfica, diseño, artes visuales, etc.).*

2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **6 de julio de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Beca de Creación en Arte Urbano "Flores para Medellín" Feria de Flores 2020** con un total de cuarenta (40) propuestas recibidas, así:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	279-001	ELABORACIÓN Y FABRICACION DE FLORES EN FIBRA Y CORTEZA DE PALMA (DAMAGUA Y CABECINEGRO)	HAMILTON GONZALEZ RODRIGUEZ	11798410
2	279-002	FERIA DE TODOS	LEONARDO ANDRES CAMPO MENCO	1010147850
3	279-006	BOTÁNICA OCULTA	LUISA FERNANDA CARDENAS ZAPATA	1020422798
4	279-008	FESTIVAL ANDINO Y DE FLORES 2020	EDUAR CAMILO MESA MORENO	71295097
5	279-010	MEDELLÍN JARDÍN DE FLORES CON AROMA A PAZ	JAVIER DEL CRISTO BERRIO LARA	73144995
6	279-011	ORQUIDEAS PARA MEDELLÍN-PLATAFORMA 5	ANDRES FELIPE RESTREPO GUISAO	71776243
7	279-014	UN POEMA SILENCIOSO	DAVID ALFREDO INCHE SIERRA	1036626500

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
8	279-015	LAS FLORES ELENITAS SON INMORTALES - EL PROCESO DE UNA FLOR SELENITA: NACE, ES SILLETA Y SE INMORTALIZA	FABIO ANDRÉS ARBOLEDA MENDOZA	3507545
9	279-016	GUARDIANES	JUAN PABLO FRANCO ARROYAVE	1036621560
10	279-018	DONDE HAY UNA FLOR ...SIEMPRE HAY UN ANTIOQUEÑO PUJANTE	CESAR AUGUSTO CARRILLO GOMEZ	79695683
11	279-019	SILLETERO DE LA SIEMBRA	LUCAS RENDÓN MUÑOZ	1040180506
12	279-020	DRÍADA	CHRISTIAN MANUEL BRAN ARBOLEDA	1017221119
13	279-021	MI RÍO FLORECE	NORA ELENA GONZÁLEZ CARDONA	43728706
14	279-022	MURALISMO POPULAR REPRESENTATIVO	JUAN PABLO GÓMEZ ARCILA	71374072
15	279-024	TRADICION A CUESTAS	DANIEL ESTEBAN MARTINEZ PEREZ	1152207031
16	279-026	MATICES DE MEMORIA Y ESPERANZA	EDIER RAFAEL PADILLA MUNERA	1027884500
17	279-027	AUTO CUIDADO, ESPERANZA Y FLORES	HEIDY MILENA ALVAREZ ATEHORTUA	1214716540
18	279-029	NUESTRA HERENCIA	JORGE IVAN GIRALDO GARCES	1128459412
19	279-030	FLORECER	LEIDY MARCELA VARGAS MARIN	1128267155
20	279-031	EL OLOR DE LAS FLORES TIENE SABOR A MI TIERRA	JOSE MIGUEL GOMEZ MONROY	1152706398
21	279-032	FLOR (ES) SER	DAVID ANDRÉS TOBÓN MUÑOZ	43974567
22	279-033	FLORES PARA EGORO	MONICA ISABEL GAVIRIA MAYOMA	1128406097
23	279-034	LAS CHICAS QUE PINTAN	SARA LÓPEZ ZAPATA	1028406316
24	279-035	FLORES, COLORES Y BUENA ENERGÍA	SARA LÓPEZ ZAPATA	1128406316
25	279-036	FLORESCENCIA	LAURA LOPEZ SIERRA	43865107
26	279-038	PAREDES VIVAS DE COLOR	ANA MILENA ESTRADA ORTIZ	1039460185
27	279-040	RAICES DE COLORES	YERSON ARLEY RESTREPO PEREZ	1037632847
28	279-041	MEDELLÍN FLORAL	JORGE JUAN OSORIO OROZCO	98559285
29	279-042	IRIDISCENCIA FLORAL	DAVID ALVAREZ HERNANDEZ	80094171
30	279-043	IRIDISCENCIA FLORAL	JUAN PABLO ARANGO BRAN	1216716261
31	279-044	RIZOMAS	LINA MARITZA FERNÁNDEZ DIOSA	1017164214
32	279-045	FLORES PARA SILLETEROS	STEFANYE FRANCO AGUDELO	1035226235
33	279-046	LAS HOJAS DE MI SELVA	JONATHAN CARVAJAL RIAZA	1128394648
34	279-047	HORIZONTES DE COLORES	LEANDRO AMARILES ZAPATA	1015277793
35	279-049	EL JARDÍN DE DOÑA ANA	ANDRÉS FELIPE VALENCIA MURILLO	1038062694
36	279-050	EN MEDELLIN LOS CORAZONES FLORECEN	CLAUDIA MARIA ANGEL ESCOBAR	32541935

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
37	279-051	MEDELLÍN SIEMPREVIVA	BRAYAN DE JESUS SANCHEZ MORENO	8126604
38	279-052	TIERRA CAMPESINA	JOAN MATEO ARIZA GONZALEZ	1152211517
39	279-053	SILLETA URBANA	LEIDY CRISTINA BENITEZ PEREZ	43987944
40	279-055	MEDELLIN MUJERES Y FLORES	JUAN DAVID HENAO ROLDAN	71226077

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS:** una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:

3.1 En estudio: veintisiete (27) propuestas:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	279-002	FERIA DE TODOS	LEONARDO ANDRES CAMPO MENCO	1010147850
2	279-006	BOTÁNICA OCULTA	LUISA FERNANDA CARDENAS ZAPATA	1020422798
3	279-010	MEDELLÍN JARDÍN DE FLORES CON AROMA A PAZ	JAVIER DEL CRISTO BERRIO LARA	73144995
4	279-014	UN POEMA SILENCIOSO	DAVID ALFREDO INCHE SIERRA	1036626500
5	279-015	LAS FLORES ELENITAS SON INMORTALES - EL PROCESO DE UNA FLOR SELENITA: NACE, ES SILLETA Y SE INMORTALIZA	FABIO ANDRÉS ARBOLEDA MENDOZA	3507545
6	279-020	DRÍADA	CHRISTIAN MANUEL BRAN ARBOLEDA	1017221119
7	279-022	MURALISMO POPULAR REPRESENTATIVO	JUAN PABLO GÓMEZ ARCILA	71374072
8	279-024	TRADICION A CUESTAS	DANIEL ESTEBAN MARTINEZ PEREZ	1152207031
9	279-026	MATICES DE MEMORIA Y ESPERANZA	EDIER RAFAEL PADILLA MUNERA	1027884500
10	279-027	AUTO CUIDADO, ESPERANZA Y FLORES	HEIDY MILENA ALVAREZ ATEHORTUA	1214716540
11	279-029	NUESTRA HERENCIA	JORGE IVAN GIRALDO GARCES	1128459412
12	279-030	FLORECER	LEIDY MARCELA VARGAS MARIN	1128267155
13	279-031	EL OLOR DE LAS FLORES TIENE SABOR A MI TIERRA	JOSE MIGUEL GOMEZ MONROY	1152706398
14	279-032	FLOR (ES) SER	DAVID ANDRÉS TOBÓN MUÑOZ	43974567
15	279-033	FLORES PARA EGORO	MONICA ISABEL GAVIRIA MAYOMA	1128406097
16	279-036	FLORESCENCIA	LAURA LOPEZ SIERRA	43865107

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
17	279-038	PAREDES VIVAS DE COLOR	ANA MILENA ESTRADA ORTIZ	1039460185
18	279-040	RAICES DE COLORES	YERSON ARLEY RESTREPO PEREZ	1037632847
19	279-041	MEDELLÍN FLORAL	JORGE JUAN OSORIO OROZCO	98559285
20	279-044	RIZOMAS	LINA MARITZA FERNÁNDEZ DIOSA	1017164214
21	279-045	FLORES PARA SILLETEROS	STEFANYE FRANCO AGUDELO	1035226235
22	279-046	LAS HOJAS DE MI SELVA	JONATHAN CARVAJAL RIAZA	1128394648
23	279-047	HORIZONTES DE COLORES	LEANDRO AMARILES ZAPATA	1015277793
24	279-051	MEDELLÍN SIEMPREVIVA	BRAYAN DE JESUS SANCHEZ MORENO	8126604
25	279-052	TIERRA CAMPESINA	JOAN MATEO ARIZA GONZALEZ	1152211517
26	279-053	SILLETA URBANA	LEIDY CRISTINA BENITEZ PEREZ	43987944
27	279-055	MEDELLIN MUJERES Y FLORES	JUAN DAVID HENAO ROLDAN	71226077

3.2 Por subsanar: tres (3) propuestas:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	279-016	GUARDIANES	JUAN PABLO FRANCO ARROYAVE	1036621560	Allegar copia de la cédula y declaración de residencia.
2	279-021	MI RÍO FLORECE	NORA ELENA GONZÁLEZ CARDONA	43728706	Allegar declaración de residencia con firma escaneada.
3	279-050	EN MEDELLIN LOS CORAZONES FLORECEN	CLAUDIA MARIA ANGEL ESCOBAR	32541935	Allegar declaración de residencia.

3.3 Rechazada: diez (10) propuestas:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	279-001	ELABORACIÓN Y FABRICACION DE FLORES EN FIBRA Y CORTEZA DE PALMA (DAMAGUA Y CABECINEGRO)	HAMILTON GONZALEZ RODRIGUEZ	11798410	La propuesta presentada corresponde a la l línea de intervención artística con Flores.

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
2	279-008	FESTIVAL ANDINO Y DE FLORES 2020	EDUAR CAMILO MESA MORENO	71295097	La propuesta está planteada por la Chirimía Candelosa y Grupo Redova. No aplica para la Beca de Creación en Arte Urbano.
3	279-011	ORQUIDEAS PARA MEDELLÍN-PLATAFORMA 5	ANDRES FELIPE RESTREPO GUISAO	71776243	Se presenta como persona natural pero entrega documentos de grupo conformado. Adicionalmente, hace falta incluir el número de las cédulas en la declaración de residencia y adjuntar la cédula de los integrantes del grupo.
4	279-018	DONDE HAY UNA FLOR ...SIEMPRE HAY UN ANTIOQUEÑO PUJANTE	CESAR AUGUSTO CARRILLO GOMEZ	79695681	El presupuesto presentado es superior al estipulado en el estímulo y el participante no especifica los aportes de cofinanciación.
5	279-019	SILLETERO DE LA SIEMBRA	LUCAS RENDÓN MUÑOZ	1040180506	No cumple con el tiempo de residencia en Medellín establecido en los lineamientos (Mínimo 3 años)
6	279-034	LAS CHICAS QUE PINTAN	SARA LÓPEZ ZAPATA	1028406316	La persona que figura como representante del grupo se presenta también como persona natural. La propuesta técnica no cumple con los requisitos mínimos (conceptualización y hoja de vida). El presupuesto no detalla las actividades a realizar.
7	279-035	FLORES, COLORES Y BUENA ENERGÍA	SARA LÓPEZ ZAPATA	1128406316	La participante también se presente como representante de un grupo conformado. La propuesta técnica no cumple con los requisitos mínimos (conceptualización y hoja de vida). El presupuesto no detalla las actividades a realizar.
8	279-042	IRIDISCENCIA FLORAL	DAVID ALVAREZ HERNANDEZ	80094171	No presenta propuesta que permita evaluar la conceptualización y sustentación de la misma. Además en el Presupuesto no se detalla los rubros para el desarrollo de la obra. Se presenta como persona natural pero entrega documentos de grupo.
9	279-043	IRIDISCENCIA FLORAL	JUAN PABLO ARANGO BRAN	1216716261	No presenta propuesta que permita evaluar la conceptualización y sustentación de la misma. Además en el

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
					Presupuesto no se detalla los rubros para el desarrollo de la obra. Se presenta como persona natural pero entrega documentos de grupo.
10	279-049	EL JARDÍN DE DOÑA ANA	ANDRÉS FELIPE VALENCIA MURILLO	1038062694	Se presenta como persona natural pero entrega documentos de grupo conformado.

4. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **un (1) día hábil** contado a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante el envío de los documentos pendientes a través de la página **www.medellin.gov.co/estimulos**. La documentación subsanable se recibirá hasta las **5:00 p.m. del día 8 de julio de 2020**.

5. Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través del correo convocatorias.cultura@gmail.com durante el siguiente día hábil a su publicación.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador

DANIEL ECHEVERRI SÁNCHEZ
Abogado

LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa

CATALINA MARÍA CALLE A.
Profesional Universitaria